FICHA DE TRÁMITE
NOTIFICACIÓN DE DESCUBRIMIENTO

SECTOR	HIDROCARBUROS	**NIVEL DE DIGITALIZACIÓN**	TRÁMITE MIXTO
INSTITUCIÓN RESPONSABLE	SECRETARÍA DE ENERGÍA (ENERGÍA)	**UNIDAD ADMINISTRATIVA A CARGO**	DIRECCIÓN GENERAL DE PLANES DE EXPLORACIÓN Y PROGRAMAS DE EVALUACIÓN DE LA UNIDAD TÉCNICA DE EXPLORACIÓN

INFORMACIÓN GENERAL DEL TRÁMITE

OBJETIVO Y JUSTIFICACIÓN	TE PERMITE PRESENTAR LA NOTIFICACIÓN DE UN DESCUBRIMIENTO DE HIDROCARBUROS DERIVADO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLORACIÓN
INSTITUCIÓN RESPONSABLE	SECRETARÍA DE ENERGÍA (ENERGÍA)
UNIDAD ADMINISTRATIVA A CARGO	DIRECCIÓN GENERAL DE PLANES DE EXPLORACIÓN Y PROGRAMAS DE EVALUACIÓN DE LA UNIDAD TÉCNICA DE EXPLORACIÓN
SOLICITANTE	REPRESENTANTE LEGAL
FUNDAMENTO LEGAL	ARTÍCULOS 7, FRACCIONES II Y III, 31, FRACCIONES VI Y VII, 43, FRACCIONES I, INCISOS C) Y J) Y III Y ÚLTIMO PÁRRAFO, 44, 47, FRACCIÓN V DE LA LEY DE HIDROCARBUROS

REQUISITOS Y MEDIOS DE ATENCIÓN

LISTA DE REQUISITOS	SEGÚN MODALIDAD: 1. FORMATO IE 2. INFORME DE EVALUACIÓN INICIAL CONFORME AL NIVEL DE DETALLE DEL ANEXO I 3. PAGO DE APROVECHAMIENTOS ACREDITADO.
TIEMPO ESTIMADO DE RESPUESTA Y/O ATENCIÓN	15 HÁBILES
DOMICILIO	AV. INSURGENTES NO. 20, GLORIETA DE INSURGENTES, COLONIA ROMA NORTE, C.P. 06700, ALCALDÍA CUAUHTÉMOC, CIUDAD DE MÉXICO PISO 21
HORARIOS DE ATENCIÓN	LUNES A VIERNES DE 9:00 A.M. A 6:00 P.M.
MEDIOS DE CONTACTO	(55) 5000-6000 EXT. 6622 EMAIL(S): jcortes@energia.gob.mx

COSTO ASOCIADO (SOLICITANTE)

REQUIERE PAGO	SI
COSTO	MONTO CALCULADO SEGÚN MODALIDAD
PAGO EN LÍNEA	SI

MODALIDADES

MODALIDADES SUSTANTIVAS

NOMBRE	CNH-06-006-A ASIGNACIONES
REQUISITOS	1. TABLA. I.6. DESCUBRIMIENTO 2. FORMATO ND
FUNDAMENTO LEGAL	ART. 4, 6, 42, 43 Y 44 DE LOS LINEAMIENTOS QUE REGULAN LOS PLANES DE EXPLORACIÓN Y DE DESARROLLO PARA LA EXTRACCIÓN DE HIDROCARBUROS
NOMBRE	CNH-06-006-B ASIGNACIONES
REQUISITOS	1. DISPOSITIVO DE ALMACENAMIENTO DE DATOS QUE CONTENGA LA NOTIFICACIÓN DE DESCUBRIMIENTO EN YACIMIENTOS CONVENCIONALES O EN YACIMIENTOS NO CONVENCIONALES, SEGÚN CORRESPONDA, CONFORME A LAS CARPETAS ESTABLECIDAS EN LOS ANEXOS DE LOS LINEAMIENTOS 2. FORMATO ND.
FUNDAMENTO LEGAL	ART. 4, 6, 77, 78 Y 89 DE LOS LINEAMIENTOS QUE REGULAN LOS PLANES DE EXPLORACIÓN Y DE DESARROLLO PARA LA EXTRACCIÓN DE HIDROCARBUROS
NOMBRE	
REQUISITOS	
FUNDAMENTO LEGAL	
NOMBRE	
REQUISITOS	
FUNDAMENTO LEGAL	
NOMBRE	
REQUISITOS	
FUNDAMENTO LEGAL	

NOMBRE

REQUISITOS

FUNDAMENTO LEGAL

NOMBRE

REQUISITOS

FUNDAMENTO LEGAL

NOMBRE

REQUISITOS

FUNDAMENTO LEGAL

NOMBRE

REQUISITOS

FUNDAMENTO LEGAL

NOMBRE

REQUISITOS

FUNDAMENTO LEGAL

NOMBRE

REQUISITOS

FUNDAMENTO LEGAL

NOMBRE

REQUISITOS

FUNDAMENTO LEGAL

NO TIENE MODALIDADES ADMINISTRATIVAS REGISTRADAS ACTUALMENTE